

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

PROGRAMA DE DESARROLLO
Y PAZ



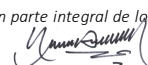
¡Primero la Vida!
www.pdpmm.org.co

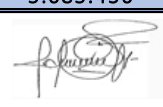
CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
CARRERA 9 No 6B-93 Edificio la Tora Piso 7
Teléfono: 6 22 02 74 - Barrancabermeja

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT. 829.002.542-7
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCION		31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5</u>	1.139.592	349.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>6</u>	2.453.911	2.312.959
Activos por impuestos corrientes.	<u>6</u>	4.356	3.919
Total activos corrientes		3.597.859	2.666.008
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	<u>7</u>	1.487.597	1.513.056
Total activos no corrientes		1.487.597	1.513.056
TOTAL ACTIVOS		5.085.456	4.179.064
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>8</u>	1.527.438	1.245.470
Beneficios a empleados	<u>9</u>	67.673	60.047
Otros pasivos no financieros	<u>10</u>	1.204.136	592.845
Total pasivos corrientes		2.799.247	1.898.362
TOTAL PASIVOS		2.799.247	1.898.362
PATRIMONIO			
Donaciones en Especie o Dinero	<u>11</u>	1.072.491	1.072.491
Revalorizacion de Activos	<u>11</u>	461.147	461.147
Excedente integral del periodo	<u>11</u>	19.764	14.257
Ajuste por adopcion NIIF	<u>11</u>	732.807	732.807
TOTAL PATRIMONIO		2.286.209	2.280.702
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.		5.085.456	4.179.064

Las notas de la 1 a la 19 forman parte integral de los Estados Financieros


UBENCEL DUQUE ROJAS
Representante Legal


CLAUDIA PUERTA MEJIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 74732-T


JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 85150-T
Designado por EZER Consultores & Auditores S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT. 829.002.542-7
ESTADO INDIVIDUAL DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS DE ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	Nota N°	1/01/2025 31/12/2025	1/01/2024 31/12/2024
INGRESOS POR ACTIVIDADES MERITORIAS			
Ingresos de la entidad	12	851.779	1.236.428
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES MERITORIAS		851.779	1.236.428
(menos) GASTOS DE LA ENTIDAD Y SUBVENCIONES			
(menos) Gasto de la Entidad	13	805.829	1.182.585
TOTAL GASTOS DE LA ENTIDAD Y SUBVENCIONES		805.829	1.182.585
EXCEDENTE BRUTO DEL PERIODO		45.950	53.843
(menos) DEPRECIACIONES			
(menos) Depreciaciones	13	25.459	34.820
EXCEDENTE OPERACIONAL		20.491	19.023
(menos) GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD			
(menos) Gastos financieros de la entidad	13	727	4.766
EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO	14	19.764	14.257

Las notas de la 1 a la 19 forman parte integral de los Estados Financieros


UBENCÉL DUQUE ROJAS
Representante Legal

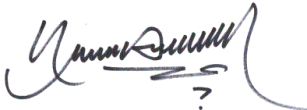

CLAUDIA PUERTA MEJIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 74732-T

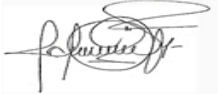

JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 85150-T
Designado por EZER Consultores & Auditores S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT. 829.002.542-7
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Donaciones en Especie o Dinero	Revalorización de activos	Excedente (Pérdida) Integral del periodo	Ajustes por Adopción NIIF	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.072.491	461.147	16.787	732.807	2.283.232
Donaciones en especie o en dinero					-
Revalorización de Activos		-			-
Traslado a jaustes del pasivo					-
Traslado a fondo de pasivo actividades meritorias			-	16.787	-
Excedente (Pérdida) Integral del periodo			14.257		16.787
Excedentes Acumulados					14.257
Ajuste por adopción niif				-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.072.491	461.147	14.257	732.807	2.280.702
Donaciones en especie o en dinero					-
Revalorización de Activos		-			-
Traslado a jaustes del pasivo					-
Traslado a fondo de pasivo actividades meritorias			-	14.257	-
Excedente (Pérdida) Integral del periodo			19.764		14.257
Excedentes Acumulados					19.764
Ajuste por adopción niif				-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.072.491	461.147	19.764	732.807	2.286.209

Las notas de la 1 a la 19 forman parte integral de los Estados Financieros


UBENCEL DUQUE ROJAS
Representante Legal


CLAUDIA PUERTA MEJIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 74732-T


JAIRO CAMACHO ARENAS
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 85150-T
do por EZER Consultores & Auditore
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT. 829.002.542-7

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	19.764	14.257
Ajustes de partidas que no generan flujos de efectivo		
Depreciación	25.459	34.820
Flujo de caja Bruto	45.223	49.077
actividades de operación		
(Aumento) / Disminución Cuentas por cobrar Instrumentos Financieros	-140.952	-264.102
(Aumento) / Disminución Activos por Impuestos Corrientes	-437	-3.919
Aumento / (Disminución) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	281.968	-24.015
Aumento / (Disminución) de pasivos por beneficios a empleados	7.626	41.828
Efectivo neto generado por actividades de operación	193.428	-201.131
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento / Disminucion por contribuciones/convenios / proyectos	611.291	112.686
(Disminucion) / (Disminucion) Traslado a fondos para ejecución en actividades meritorias	-14.257	-16.787
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	597.034	95.899
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	790.462	-105.232
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	349.130	454.362
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.139.592	349.130

Las notas de la 1 a la 19 forman parte integral de los Estados Financieros


UBENCEL DUQUE ROJAS
Representante Legal


CLAUDIA PUERTA MEJIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 74732-T


JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 85150-T
Designado por **EZER Consultores & Auditores S.A.S.**
(Ver Opinión Adjunta)

NOTA 1 – Información general sobre la entidad

- ✓ **Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - CDPMM**
- ✓ NIT: 829.002.542-7
- ✓ Domicilio: CALLE 49 No 6 B 93 Oficina 901 Barrancabermeja- Santander
- ✓ Forma Legal: Entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial
- ✓ País: Colombia
- ✓ Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: CALLE 49 No 6 B 93 Oficina 901
- ✓ Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2025, el personal de nómina asciende a 20 personas.
- ✓ Los Estados Financieros, fueron preparados sobre la base de Empresa en marcha.
- ✓ Las principales actividades operativas de la Corporación incluidas en su objeto social están:

Como entidad sin ánimo de lucro, la CDPMM, tendrá como finalidad en el desarrollo de sus actividades, propender por el desarrollo social económico y cultural y por la paz del Magdalena Medio, mediante programas y/o proyectos científicos, tecnológicos, académicos, ambientales, culturales, de gestión y de paz, utilizando pedagogías y metodologías que permitan una permanente participación ciudadana. En desarrollo de este objeto podrá planear, diagnosticar, investigar y construir de manera organizada y sistemática, un conocimiento abierto e integral en relación con los sectores económicos sociales, políticos y culturales de la región del Magdalena medio. Podrá adelantar, entre otras, actividades científicas, tecnológicas, académicas, educativas y de todo tipo de gestión que permitan el cabal cumplimiento de su objeto. Podrá recibir y administrar aportes y ayudas Nacionales e Internacionales, Oficiales y Privadas, contratar empréstitos de la misma índole destinados al cumplimiento de su objeto, dentro de las normas legales y los límites impuestos por la Asamblea General para tal fin. Podrá adquirir, conservar, grabar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles de su propiedad, que sean necesarios para el logro de su objeto; así mismo girar, aceptar, negociar, descontar, etc., toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales y en general podrá llevar a cabo todo acto, contrato o convenio que se relacione directamente con su objeto social.

La Corporación CDPMM desarrollará su objeto desde el PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO (PDPMM), entendido como procesos sociales y políticos que buscan a través de un conjunto de acciones multisectoriales concertadas entre los pobladores y las autoridades municipales superar la pobreza de manera sostenible y alcanzar la convivencia pacífica”.

Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Individuales de la Corporación CDPMM, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus Interpretaciones, el Marco de Referencia Conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta el año 2018, otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia de Sociedades y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2025, comprenden:

- ☑ Estado de Situación Financiera
- ☑ Estado de Resultado Integral
- ☑ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ☑ Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto
- ☑ Notas a los Estados Financieros

Periodo Cubierto por los Estados Financieros

- ☑ Estado de situación: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (comparados con igual ejercicio del año 2024).
- ☑ Estado de Resultados Integrales por función, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo- Método Indirecto, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparado con el ejercicio 2024.

Moneda funcional y de presentación

- ☑ Moneda funcional
La moneda funcional de la Corporación es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.
- ☑ Moneda de presentación
La moneda de presentación es el peso colombiano.
El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

Cumplimiento y Adopción de las NIIF PARA PYMES

Los Estados financieros de la Corporación CDPMM, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas impartidas por la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para Pymes.

NOTA 2 - Bases de preparación de los estados financieros

a. Bases de preparación de los estados financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2015, los estados financieros de la Corporación se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Desde el 2016 a la fecha de 31 de diciembre de 2025, la Corporación CDPMM, ha adoptado y aplicado las normas impartidas por la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2015, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas es a dicha fecha. Los presentes estados financieros de la Corporación corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, junto con sus Interpretaciones, el Marco de Referencia Conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta el año 2018, otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia de Sociedades y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016, dejando en la Nota 3 de estos estados financieros la explicación detallada de los efectos del resultado de la transición.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

b. Bases de contabilidad de causación

La Corporación CDPMM prepara sus Estados Financieros aplicando el Principio Contable de Causación o Devengo, excepto el Estado de Flujos de Efectivo el cual es preparado en una base de Caja.

c. Bases de medición general

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, su valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con la Sección 35 de las NIIF para Pymes.

d. Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

e. **Negocio en marcha**

La CDPMM ha preparado sus Estados Financieros bajo el principio de negocio en marcha, dado que, una vez preparados los informes financieros de la entidad y evaluado su estructura financiera e indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, margen Ebitda de los periodos presentados, se evidencia una tendencia positiva en la capacidad de generar flujos de efectivo, la no existencia de normas legales que afecten el giro normal de la operación de la Corporación. La evolución permitió determinar, que no hay una incertidumbre material en relación con acontecimientos o condiciones que puedan poner en duda la capacidad que tiene la CDPMM para continuar como un negocio en marcha a largo tiempo; además por el momento no se tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus actividades sociales, tampoco existen incertidumbres que conlleve a que los administradores establezcan una reingeniería o cambios en el modelo de prestación de los servicios de la entidad.

DETALLE	2025	2024	2023	VARIACION 2025 -2024
ACTIVO	5.085.456	4.179.064	4.051.095	21,69
PASIVO	2.799.247	1.898.362	1.767.863	47,46
PATRIMONIO	2.286.209	2.280.702	2.283.232	0,24
INGRESOS OPERACIONALES	851.779	1.236.428	875.485	-31,11
GASTOS OPERACIONALES	805.829	1.222.171	858.698	-34,07

En relación con los resultados financieros, la Corporación evidenció un incremento en el activo y el pasivo del 21,69% y 47,46%, respectivamente. Este comportamiento obedece principalmente a la recepción de recursos asociados a los convenios de respuesta rápida en emergencias humanitarias, así como a los últimos desembolsos de convenios en proceso de cierre y al primer desembolso del contrato de donación suscrito con ISAGEN para la ejecución del proyecto Alianza Suma.

En cuanto al patrimonio, se observa una leve disminución, atribuible principalmente al reconocimiento de la depreciación de los bienes.

Por otra parte, los ingresos operacionales presentan una disminución del 31,11% en 2025 frente al periodo anterior, siendo el principal factor la finalización del contrato de donación No. 33-2194 de 2024 suscrito con ISAGEN, lo que implicó una reducción en los recursos percibidos.

No obstante, es importante precisar que los ingresos se ejecutaron de manera proporcional a los gastos incurridos, particularmente en lo relacionado con la operación y el cumplimiento del objeto social de la entidad.

INDICADORES FINANCIEROS DE LA CDPMM
A 31 DICIEMBRE DE 2025

RAZONES DE LIQUIDEZ	FORMULA	REQUISITO	VALORES CDPMM	RESULTADO	INTERPRETACION	SI/NO CUMPLE
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Resultado positivo	3.597.859-2.799.247	798.612	Si el resultado obtenido después de aplicar la fórmula es positivo quiere decir que la empresa cuenta con los activos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo, en la medida que el resultado positivo sea mayor es un buen indicador para la empresa.	SI
INDICE DE SOLVENCIA	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> PASIVO CORRIENTE	Mayor o igual a 1	3.597.859/2.799.247	1,28	Entre más alto (mayor a 1) sea el resultado, más solvente es la empresa, tiene mayor capacidad de hacer frente a sus obligaciones o mejorar su capacidad operativa si fuere necesario.	SI
PRUEBA ACIDA	<u>ACTIVO CTTE-INVENTARIOS</u> PASIVO CORRIENTE	N/A	N/A	N/A	NO APLICA/ NO CONTAMOS CON INVENTARIOS DE MERCANCIA	N/A
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	<u>PASIVO TOTAL</u> ACTIVO TOTAL	En las convocatorias han solicitado que sean menor del 75%	<u>2.799.247</u> 5.085.456	55%	permiten identificar el grado de endeudamiento que tiene la empresa y su capacidad para asumir sus pasivos; es decir mide la proporción de activos que se encuentran financiados por acreedores o proveedores La proporción de activos que financian los pasivos están representados en un 55%	SI

De acuerdo con lo anterior, la Corporación, al cierre del ejercicio económico 2025, cumple con los requerimientos mínimos necesarios para garantizar la continuidad de sus operaciones y la ejecución de proyectos sociales enmarcados en su objeto social.

Lo anterior, en consideración a que su gestión se orienta a la optimización de los recursos disponibles, procurando su adecuada administración y destinación en función del cumplimiento de los objetivos misionales, el fortalecimiento institucional y la generación de impacto social en las poblaciones beneficiarias.

☒ **Propiedades de inversión**

Se reconocerá cuando se trate de propiedades que se mantienen, por el dueño o arrendatario, bajo un arrendamiento financiero, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Cuando se trate de arrendamientos operativos, se podrá contabilizar como propiedad de inversión, únicamente cuando el arrendatario pueda medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

☒ **Valor justo de instrumentos financieros**

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

f. Compensación

En la Corporación CDPMM, no se compensan Activos con Pasivos o Ingresos con Gastos a menos que así lo requiera o permita el Marco Conceptual.

g. Frecuencia de la información

Se tiene definido por el Estatuto efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir Estados Financieros Comparativos de Propósito General una vez al año, con corte al 31 de diciembre, comparativos con el año anterior.

h. Periodo cubierto por los estados financiero

Los Estados Financieros de la Corporación CDPMM comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, los Flujos de Efectivo y los Estados de Cambio en el Patrimonio por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

i. Materialidad o importancia relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros. La Materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

j. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está conformado por los saldos disponibles en bancos en moneda nacional, correspondientes a cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los equivalentes al efectivo corresponden a inversiones a corto plazo, de alta liquidez, que se mantienen con el fin de cumplir compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros fines.

En este sentido, los equivalentes al efectivo son reconocidos como tales cuando su conversión en efectivo es inmediata o no supera un periodo de tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

k. Efectivo restringido

La Corporación CDPMM Reconocerá como efectivo restringido aquellos depósitos que se encuentren condicionados para su ejecución. La administración medirá inicialmente el Efectivo Restringido por el valor de la transacción, el cual será dado cuando se realice la apertura de la Cuenta Bancaria con exclusividad y un fin específico.

El efectivo Restringido se presentará en el Estado de Situación Financiera como la primera partida del activo no corriente.

l. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- ✓ Este rubro está conformado por deudores terceros, anticipos para viajes y/o actividades, cuentas por cobrar a fuentes de financiación, así como cuentas por cobrar asociadas a convenios, proyectos, programas, acuerdos y/o contribuciones.

- ✓ Se reconocen como cuentas por cobrar los valores a favor de la Corporación CDPMM, derivados de anticipos entregados para la ejecución de viajes y/o actividades en el marco de los proyectos, de acuerdo con su objeto social, así como los saldos correspondientes a deudores terceros y a fuentes de financiación.
- ✓ En la mayoría de los casos, estas cuentas presentan flujos de recuperación a su vencimiento; por lo tanto, no generan intereses, siempre que se cumplan los criterios de legalización establecidos por la entidad.
- ✓ Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de activos financieros; en consecuencia, serán reconocidas y medidas inicialmente al valor razonable de la transacción que las respalda. Posteriormente, cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción será reconocida como un mayor o menor valor, según corresponda.
- ✓ En concordancia con la aplicación de la NIIF para las PYMES, los anticipos que no correspondan a actividades directamente relacionadas con la ejecución de proyectos deberán ser reconocidos como gasto, dado que este tipo de partidas no se consideran activos bajo dicho marco normativo. En este sentido, la cuenta de deudores terceros se mantendrá hasta su agotamiento conforme a los saldos existentes.
- ✓ Las cuentas por cobrar se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente cuando se estime que su recuperación no excederá los doce (12) meses; en caso contrario, se clasificarán como activo no corriente.
- ✓ El importe y los plazos de recuperación serán definidos por la Corporación CDPMM, registrándose el valor soportado en la documentación que respalda la transacción, tales como facturas, recibos u otros documentos equivalentes.

m. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

La Corporación CDPMM reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos, edificios, e instalaciones, entre otros.

Cuando algún bien de propiedad, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la organización dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

La organización ha establecido que se reconocerán como activos correspondientes de propiedad planta y equipo los adquiridos por un valor superior a \$3.000.000, por unidad, los activos comprados por valor inferior serán registrados en las cuentas de gasto, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Aquellos activos fijos que se compren a través de los proyectos de fondos restringidos de la entidad, se contabilizarán como activos en cuanto se reciba el certificado de donación por parte del donante correspondiente.

La medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

Una vez la Corporación CDPMM ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedad, planta y equipo al costo, más los costos directamente atribuibles menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las propiedad, planta y equipo se presentarán en el Estado de Situación Financiera como la primera partida del activo no corriente, reflejando el importe bruto y el importe de la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro de valor acumuladas).

El costo de las propiedad, planta y equipo se compone por el precio neto de adquisición, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

n. Propiedades de inversión

Se reconocerá cuando se trate de propiedades que se mantienen, por el dueño o arrendatario, bajo un arrendamiento financiero, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Cuando se trate de arrendamientos operativos, se podrá contabilizar como propiedad de inversión, únicamente cuando el arrendatario pueda medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La Corporación CDPMM medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial, los elementos de la cuenta Propiedad de Inversión registran inicialmente al costo, o valor atribuido determinado mediante valorización.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable

Las propiedades de Inversiones se presentarán en el Estado de Situación Financiera Como activos no corrientes.

Cuando la propiedad de inversión se contabilice por el valor razonable, se revelará:

- Los métodos e hipótesis empleados en la determinación del valor razonable de la propiedad de inversión.
- Las obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas.
- Ganancias o pérdidas netas procedentes del ajuste al valor razonable.
- Las transferencias a Propiedades, planta y equipo.

El costo de las propiedades de Inversión se compone por el precio neto de adquisición, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Las Propiedades de Inversión (Apartamento 304 de la TORA) a nombre de la CDPMM que se encontraban registradas a diciembre 31 de 2018, fueron reclasificadas a la propiedad planta y equipo sección inmuebles

construcciones y edificaciones, dado a la naturaleza y la destinación que tiene el activo. Para la vigencia 2025, no se presentó activo clasificado en esta cuenta.

o. Depreciación

Cada bien mueble e inmueble que conforma el rubro de propiedad, planta y equipo con costo superior a lo establecido en la política anterior se depreciará por separado. El objetivo de la depreciación contable es el de asignar sistemáticamente a resultados el monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso sea o no utilizado y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable.

El importe depreciable de un elemento de propiedad, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle al bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedad, planta y equipo, LA CDPMM utilizará el método de línea recta, de acuerdo a su uso y a los estándares del mercado.

La Corporación CDPMM ha establecido las siguientes vidas útiles:

NOMBRE	VIDA UTIL	DEPRECIACION
Muebles y Eneseres	5 Años	LINEA RECTA
Equipo de Oficina	10 Años	LINEA RECTA
Equipo de Computo y Comunicación	3 Años	LINEA RECTA
Edificios	40 Años	LINEA RECTA
Vehiculos	5 Años	LINEA RECTA

Después del reconocimiento inicial, la organización evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente.

La depreciación se presentará dentro del estado de resultados como gastos de operación y en el Estado de Situación Financiera se presenta el saldo acumulado como una cuenta rectificadora de propiedad, planta y equipo.

El cálculo de la cuota por depreciación anual bajo el método de línea recta se determina dividiendo el importe depreciable entre el número de años estimado como vida útil del bien a depreciar; luego se divide el resultado entre doce meses para establecer la cuota mensual de depreciación.

p. Deterioro del valor de los activos

La Corporación CDPMM revalorará al final de cada período si ha habido deterioro del valor de los activos; si el valor de un elemento o grupo del activo se ha deteriorado, la organización procederá a reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del período.

Para determinar si el valor de un activo ha sufrido deterioro, se deberá comparar su importe recuperable (importe mayor entre su valor razonable y su valor en uso) y su importe en libros (importe inicial menos la depreciación o amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada); si el importe recuperable es menor al importe en libros, el activo ha sufrido deterioro de valor.

q. Activos por impuestos corrientes

Se deberá determinar de acuerdo a los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos de acuerdo a la normatividad tributaria, debiendo reconocer un activo por impuestos corrientes, la cantidad que se espera recuperar.

Se medirá inicialmente los impuestos de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales en Colombia.

Después del reconocimiento inicial de los impuestos, la Corporación CDPMM evaluará si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos relacionado con el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos corrientes se presentarán dentro del Estado de Situación Financiera en la categoría de pasivos corrientes dado que la deducción y recuperación del anticipo por impuestos se efectúan dentro de los 12 meses.

La CDPMM revelará el importe del gasto por impuesto corriente, los importes de las reversiones del activo o pasivo por impuestos diferidos, los importes de los cambios por corrección valorativa de la tasa de impuestos y una explicación de las diferencias temporarias significativas.

Para el cálculo de los impuestos se deberá aplicar el porcentaje que establezca la ley tributaria y para el establecimiento de las diferencias temporarias se tienen que conocer las bases de determinación del impuesto con las tarifas establecidas.

r. Costo amortizado cuentas por pagar

La Sección 11 de las NIIF para las PYMES, requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos mayor a tres meses. En la mayoría de casos las cuentas por cobrar y cuentas por pagar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento; excepto en aquellos instrumentos financieros que tengan un propósito específico y cuyo reconocimiento será determinado por el vencimiento de la deuda o cuando la corporación CDPMM determine su uso.

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.

Los reembolsos, menos, en el caso de un pasivo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como Pasivo No Corriente.

Se calculará la Amortización del interés efectivo en el momento que se haga efectivo la obligación financiera.

s. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Corporación CDPMM reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación al precio de la transacción, y su importe pueda ser medido con fiabilidad y requiera la transferencia de recursos económicos para su cancelación.

La organización registrará como una cuenta por pagar subcuenta cheques pendientes de cobro o transferencias, los cheques efectivamente no cobrados o transferencias no debitadas durante el mes.

Las cuentas por pagar comerciales se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo corriente cuando se determine que su recuperación no excederá de doce meses (12) y no corriente cuando supere este tiempo.

t. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Corporación CDPMM proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a los empleados que aplica la Corporación CDPMM son:

a. Beneficios a corto plazo: cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses en el cual los empleados han prestado sus servicios (sueldos de personal, incapacidades, auxilio de transporte, prima de servicio, vacaciones, intereses sobre cesantías)

b. Beneficios a largo plazo: cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses (cesantías).

La Corporación CDPMM medirá inicialmente los beneficios de empleados al precio de transacción o a los porcentajes establecidos laboralmente de las prestaciones sociales.

Después del reconocimiento inicial, la Corporación CDPMM medirá los beneficios de los empleados a su valor razonable.

El reconocimiento que sean causadas al interior de los proyectos en ejecución de la Organización, serán trasladadas a la cuenta Provisión de beneficios a Empleados- subcuenta Liquidación de Proyectos terminados, una vez estos proyectos culminen su ejecución y entren a la fase de cierre. Dichas provisiones serán canceladas a los respectivos empleados al término del contrato.

u. Pasivos por impuestos corrientes

La Corporación CDPMM deberá determinar de acuerdo a los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos de acuerdo a la normatividad tributaria, debiendo reconocer un pasivo por impuestos corrientes.

Se medirá inicialmente los impuestos de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales en Colombia.

Después del reconocimiento inicial de los impuestos, la Corporación CDPMM evaluará si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos relacionado con el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los pasivos por impuestos corrientes se presentarán dentro del Estado de Situación Financiera en la categoría de pasivos corrientes dado que los pagos se efectúan dentro de los 12 meses.

La Corporación CDPMM revelará el importe del gasto por impuesto corriente, los importes de las reversiones del activo o pasivo por impuestos diferidos, los importes de los cambios por corrección valorativa de la tasa de impuestos y una explicación de las diferencias temporarias significativas.

Para el cálculo de los impuestos se deberá aplicar el porcentaje que establezca la ley tributaria y para el establecimiento de las diferencias temporarias se tienen que conocer las bases de determinación del impuesto con las tarifas establecidas.

Las entidades sin ánimo de lucro que pertenezcan al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementario, tienen como principal beneficio tributar a una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad o el desarrollo de su objeto social, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

v. Otros pasivos no financieros:

En este grupo la Corporación CDPMM reconocerá otros pasivos no financieros:

1. Ingresos recibidos para terceros de Administración Delegada: Fondos, Contratos, Convenios y Acuerdos. Son aquellos recursos percibidos de las diferentes fuentes de financiación de origen Nacional, Regional, Gubernamental, Organismos Multilaterales, organizaciones no gubernamentales y/o de Cooperación Internacional cuya inversión propenden por el desarrollo y la búsqueda de la paz en los 29 municipios que hacen parte del Magdalena Medio
2. Donaciones de terceros para Fondo Social: Los cuales tienen un fin específico y van dirigidos a terceros especialmente a una determinada población vulnerable que requiera un apoyo en la zona del Magdalena Medio.

La Corporación CDPMM medirá inicialmente otros pasivos no financieros:

1. Ingresos recibidos para terceros: serán medidos inicialmente por la organización al valor razonable, una vez se reciben efectivamente.
2. Donaciones de terceros para fondo social: Serán medidos inicialmente una vez la organización reciba efectivamente los recursos por Donación o Premios debidamente soportado por actas de transferencia o certificado de Donación.

Después del reconocimiento inicial, La Corporación CDPMM, medirá otros pasivos no financieros, por el precio de la transacción, en esta cuenta se reflejarán los saldos pendientes por ejecución de los recursos recibidos para la administración de terceros.

Los recaudos a favor de terceros se presentarán en el Estado de Situación Financiera al finalizar el periodo fiscal.

w. Patrimonio

La Corporación CDPMM hasta el 31 de diciembre de 2018, reclasificó a la cuenta “28-Otros Pasivos No Financieros Corrientes (anticipos y avances recibidos de Fondos, Contratos, Convenios Acuerdos)” los saldos obtenidos por la diferencia entre los ingresos y gastos de los Convenios en ejecución.

Las donaciones realizadas a la entidad en especie, a través de la ejecución de Convenios de Cooperación, Acuerdos, Cartas de Entendimiento y Subvenciones, siempre y cuando sean realizadas a través de Actas de Transferencias.

También reconocerá los ajustes reportados en el Estado de Situación Financiera de Apertura producto del proceso de Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera y los Resultados de Ejercicios Anteriores los cuales serán ejecutados durante el periodo y asignaciones permanentes.

Medición:

La Corporación CDPMM medirá inicialmente por el valor resultante de la diferencia entre los ingresos y gastos del periodo, Donaciones en Especie o en Dinero, Resultados de Ejercicios Anteriores los cuales serán ejecutados durante el periodo, asignaciones permanentes y los ajustes realizados en el estado de situación financiera de apertura (ESFA).

La Corporación CDPMM medirá posteriormente por: el valor razonable de las transacciones débito o crédito de esta cuenta.

Se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del patrimonio al cierre del periodo: saldos por ejecutar, asignación permanente, Donaciones en Especie o en Dinero y los ajustes reportados en el Estado de Situación Financiera de Apertura producto del proceso de Convergencia.

La Corporación CDPMM revelará en las notas a los estados financieros un detalle de las partidas que componen el Patrimonio.

x. Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando es probable la entrada de beneficios económicos a la Corporación y estos pueden ser medidos de manera fiable, de conformidad con lo establecido en la NIIF para las PYMES.

Los ingresos se clasifican de la siguiente manera:

Ingresos propios: Comprenden los recursos generados directamente por la entidad, incluyendo reembolsos por administración en la ejecución de proyectos, rendimientos financieros, devoluciones por incapacidades o indemnizaciones, donaciones de personas naturales y jurídicas, así como los ingresos derivados de la celebración y ejecución de contratos de prestación de servicios y/o consultoría.

Ingresos por contribuciones, convenios, proyectos y/o acuerdos: Para la vigencia 2025 no se registraron ingresos por este concepto.

Los ingresos ordinarios son medidos inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Posteriormente, se reconocen por el valor neto de los ingresos efectivamente recibidos o por recibir, una vez considerados los ajustes que resulten aplicables.

Los ingresos se presentan en el estado de resultados integral de forma separada, utilizando cuentas específicas que permitan diferenciar entre ingresos propios y aquellos asociados a proyectos o contribuciones, según corresponda.

y. Gastos

Se reconocen como gastos todas aquellas erogaciones incurridas por la Corporación CDPMM en desarrollo de sus actividades, las cuales han sido previamente contempladas en los presupuestos de operación, ejecución de proyectos y gastos de funcionamiento, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Los gastos se reconocen en el momento en que se incurre en la obligación, siempre que su importe pueda ser medido de manera fiable y se encuentre debidamente soportado con la documentación correspondiente.

Estos se registran en el estado de resultados en el periodo en que se generan, atendiendo al principio de devengo, y ejecución de las actividades de la entidad.

NOTA 3 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera - NIIF para PYMES

3.1 Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF para PYMES

Los Estados Financieros de la Corporación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La Corporación ha aplicado la Sección 35 de NIIF para Pymes, al preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con dichas normas.

a. Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Corporación optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de las Propiedades, planta y equipo,

fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF para Pymes.

Para aquellos bienes no tasados, la Corporación optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

3.2 Explicación de los efectos de convergencia a las NIIF para PYMES

Conciliación Patrimonio según PCGA anteriores y patrimonio según NIIF para PYMES

CONCILIACION DEL PATROMONIO POR APDOPCION DE NIIF 1A VEZ	
Ajuste de convergencia Caja Euros por no utilización	270
Ajuste por medición al valor razonable de Cuentas por Cobrar	572.509
Ajuste por medición al valor razonable de cuentas por Pagar	- 2.961
Ajuste por medición al valor razonable de Propiedad, Planta y Equipo	- 579.142
Ajuste por medición al valor razonable de Patrimonio	- 724.247
Ajuste por medición al valor razonable del disponible	764
TOTAL EXCEDENTE Ó PERDIDA POR CONVERSION	- 732.807

NOTA 4 – Política y estimaciones contables

Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros han sido elaboradas de conformidad con lo establecido en la Sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Dichas políticas han sido definidas con base en las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2025 y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados en los estados financieros, garantizando la comparabilidad y consistencia de la información financiera.

Cambios en tratamiento de política contable

Los estados financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2025, no ha presentado cambios en la aplicación de las políticas contables enunciadas anteriormente.

Notas explicativas a los Estados Financieros

NOTA 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, está conformado por los saldos en bancos en moneda nacional: cuenta de ahorros y cuentas corrientes.

La NIIF para las PYMES establece que los Equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

EQUIVALENTE AL EFECTIVO	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Saldo en bancos cuentas corrientes	36.524	63.243
Saldo en banco cuentas de ahorro	1.103.068	285.887
TOTAL EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.139.592	349.130

El efectivo y sus equivalentes no presentan restricciones de uso, en la medida en que los recursos administrados por la entidad se destinan al desarrollo de su objeto social y al cumplimiento de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

Las variaciones (incrementos o disminuciones) en estas partidas están directamente relacionadas con la dinámica de ingresos y egresos derivados de la ejecución de convenios y/o contratos, tanto en su etapa de inicio como durante su ejecución y proceso de liquidación, así como con el desarrollo general de las actividades de la entidad.

NOTA 6 – Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar corresponden a los saldos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, originados principalmente en la financiación derivada de la ejecución de proyectos asociados a las actividades meritorias de la Corporación.

Así mismo, incluyen los valores correspondientes a retenciones en la fuente practicadas por diferentes entidades, las cuales constituyen saldos a favor de la Corporación y serán imputadas al momento de la liquidación de los respectivos impuestos, conforme a la normatividad vigente.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Deudores Nacionales	25.767	25.698
Anticipos de gastos de viajes y/o actividades/Contratistas	67.665	156.380
Cuentas por cobrar a fuentes de financiación	1.333.626	1.052.912
ingresos por cobrar	8.878	11.878
Anticipo de impuestos y contribuciones	5.544	10.833
Depositos en Garantía		
Cuentas por cobrar convenios, proyectos, programas, acuerdos	1.012.431	1.055.258
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.453.911	2.312.959

CUENTAS ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Activos por impuesto corriente	4.356	3.919
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4.356	3.919

No se presentó deterioro de cartera vencida durante el periodo 2025.

Las cuentas por cobrar asociadas a convenios, proyectos, programas y/o acuerdos corresponden a recursos comprometidos por las diferentes fuentes de financiación, destinados a la ejecución de los presupuestos contractualmente establecidos.

Dichos valores reflejan, en su mayoría, la proyección de ingresos a reconocer en la siguiente vigencia, de acuerdo con el avance en la ejecución de los proyectos y las condiciones pactadas en los respectivos acuerdos.

Activos por Impuestos corrientes. Estos activos son clasificados como corrientes, en la medida en que se espera su realización dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período contable. corresponden a los valores a favor de la entidad originados en pagos anticipados de ICA, Retención Ica, determinados en las declaraciones tributarias, los cuales se esperan recuperar mediante compensación con obligaciones fiscales futuras o a través de solicitudes de devolución ante la administración tributaria.

NOTA 7 – Propiedades, planta y equipo

Movimiento de propiedades, plantas y equipos ejercicio 2025 y 2024

MOVIMIENTO NETO EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL ACTIVO NETO
Saldo Inicial 31.12.2024	474.439	1.038.617	-	1.513.056
CAMBIOS				
Adiciones por compras del periodo a terceros				
Adiciones por valorizaciones				-
Menos costo por revaluacion				-
Menos costo por adopcion primera vez				-
Traslados, Retiros (bajas por castigos)				-
Depreciación del Periodo(negativo)		- 25.459	-	-
Total cambios				
Saldo final 31.12.2025	474.439	1.013.158	-	1.487.597

Las propiedades, planta y equipo de la Corporación CDPMM no presentan restricciones que limiten su uso o disponibilidad durante las vigencias 2025 y 2024, por lo que se encuentran plenamente habilitadas para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

NOTA 8 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

En este rubro se registran las obligaciones a cargo de la Corporación con terceros, así como los saldos correspondientes a subvenciones y recursos recibidos que se encuentran pendientes de ejecución al cierre del periodo.

Los cheques girados y no cobrados corresponden a obligaciones reconocidas al cierre de cada vigencia de los proyectos, las cuales son efectivamente cobradas por los beneficiarios en el periodo siguiente.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CXP	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Cheques pendientes de cobro (2)	104.339	115.298
Costos y gastos por pagar	1.423.099	1.130.172
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	1.527.438	1.245.470

NOTA 9 – Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Cesantías	67.673	60.047
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	67.673	60.047

Este rubro corresponde a los saldos causados y no cancelados a favor de los empleados activos al cierre de cada vigencia. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan saldos correspondientes conforme a las obligaciones laborales generadas en cada periodo.

A 31 de diciembre de 2025, el valor registrado corresponde al reconocimiento de cesantías causadas pendientes de traslado a los respectivos fondos y los intereses a las cesantías pendientes por cancelar a 31 de enero del periodo siguiente.

En cuanto a las provisiones, estas se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera la salida de recursos para su liquidación, pudiendo estimarse su valor de manera fiable.

NOTA 10– Otros pasivos no financieros corrientes

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Anticipos y avances recibidos para fondos, contratos, convenios acuerdos	1.203.915	592.845
Donaciones de terceros para fondo social	221	
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	1.204.136	592.845

Los anticipos y avances recibidos corresponden a los recursos obtenidos en el marco de convenios y acuerdos suscritos con diferentes fuentes de financiación, los cuales se encuentran pendientes de ejecución al cierre de la vigencia.

Estos valores representan obligaciones de la Corporación en cuanto a la correcta destinación y ejecución de los recursos conforme a los términos contractuales establecidos.

NOTA 11 – Patrimonio

PATRIMONIO	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Donaciones en especie o en dinero (a)	1.072.491	1.072.491
Excedente del ejercicio (b)	19.764	14.257
Excedente o pérdida por conversión NIIF ©	732.807	732.807
Revalorización de PYP (d)	461.147	461.147
TOTAL PATRIMONIO	2.286.209	2.280.702

:

Donaciones en especie o en dinero: Corresponden a las donaciones recibidas en vigencias anteriores, en bienes, las cuales han sido incorporadas al patrimonio de la entidad conforme a su naturaleza.

Excedentes del ejercicio: Comprenden los resultados generados en cada periodo, directamente relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Excedente o pérdida por conversión: Representa los efectos derivados del proceso de convergencia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), reflejados como ajustes al patrimonio.

Revalorización de propiedad, planta y equipo: Corresponde al resultado de los estudios de valorización realizados sobre los bienes inmuebles de la Corporación, incluyendo terrenos y construcciones, los cuales han sido reconocidos conforme a las políticas contables adoptadas.

NOTA 12- Ingresos operacionales

El detalle de los ingresos en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

INGRESOS	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Ingresos de la entidad	851.779	1.236.428
TOTAL INGRESOS	851.779	1.236.428

- ☑ **Ingresos de la Entidad:** Este rubro representa los ingresos generados a favor de la Corporación CDPMM en desarrollo de sus actividades, dentro de los cuales se incluyen arrendamientos, reembolsos por incapacidades, ingresos por administración de subvenciones, rendimientos financieros y recuperaciones de otros costos y gastos.

Entre los conceptos más representativos se destacan las donaciones recibidas, particularmente aquellas provenientes de ISAGEN en el marco del contrato de donaciones las cuales han sido destinadas al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

NOTA 13 – Gastos de la Entidad

El detalle de los gastos realizadas en los años; 2025 y 2024, es el siguiente:

GASTOS	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Gastos de la Entidad	831.288	1.217.405
Gastos financieros de la entidad	727	4.766
TOTAL GASTOS	832.015	1.222.171

- ☑ **Gastos de la entidad:** Comprende los gastos directos asumidos por la Corporación CDPMM, dentro de los cuales se incluyen gastos de personal, honorarios, impuestos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones, gastos de viaje, depreciaciones, cuotas de administración de edificaciones y otros gastos diversos.
- ☑ Así mismo, se incluyen los gastos financieros asociados a la gestión de los recursos propios de la Corporación, los cuales son reconocidos conforme a su causación y de acuerdo con la naturaleza de cada operación.

Resultado de la Entidad:

El detalle de los gastos de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

GASTOS DE LA ENTIDAD	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Gastos de personal	445.320	601.598
Honorarios	96.404	118.679
Impuestos	13.370	17.203
Arrendamiento	21.181	20.982
Seguros	11.996	13.898
Servicios	18.878	44.176
Gastos Legales	4.434	7.073
Mantenimiento y Reparacion	33.387	18.730
Adecuaciones a instalaciones	1.590	1.240
Gastos de Viaje	1.361	5.897
Depreciaciones	25.459	34.819
Diversos	80.881	199.569
Suministro en proyecto	77.027	133.541
TOTAL GASTOS DE LA ENTIDAD	831.288	1.217.405

GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	31. 12. 2025	31. 12. 2024
Comisiones bancarias	163	119
Costo de chequeras y otros gastos bancarios		
intereses por mora		710
Gravámenes a los movimientos financieros 4*1000	564	3.937
Gastos por Intereses Corriente obligaciones Financieras de la entidad		-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	727	4.766

NOTA 14– Excedente Integral del ejercicio

EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos de las entidad	851.779	1.236.428
Subvenciones del Gobierno- Programa PAEF apoyo al empleo formal	-	-
Venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Total Ingresos	851.779	1.236.428
Gastos de la entidad	831.288	1.217.405
Gastos por Intereses Corriente obligaciones Financieras de la entidad	-	-
Gastos Financieros de la entidad	727	4.766
Total gastos de la entidad	832.015	1.222.171
EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO	19.764	14.257

El beneficio neto o excedente para efectos fiscales por los años 2025 y 2024, se incluyó la totalidad de los ingresos de cualquier naturaleza, a los que se les resta el valor de los egresos que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento de este

A 31 de diciembre de 2025, hay un excedente de \$ 19.764 (expresado en miles de pesos), una vez es afectada cada cuenta del Estado de Resultados Integrales. El excedente fiscal por el año 2025, una vez aprobado por el órgano de dirección, se convierte en asignación permanente y se utiliza en la vigencia siguiente invirtiéndolo en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social de la Corporación

CDPMM en la adquisición de nuevos activos a ser destinados para el desarrollo de la actividad meritoria art. 360 E.T.

NOTA 15 - Moneda nacional y extranjera y efecto de las variaciones en las tasas de cambio

Los efectos de diferencia de cambios se originan por los procesos de convertir los saldos en moneda extranjera a moneda funcional. En particular estas se originan principalmente por aquellos saldos expresados en su origen en una moneda distinta del peso colombiano.

NOTA 16 - Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de balance

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación.

NOTA 17 – Costos y gastos directivos Art. 446 Código Comercio

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del código de comercio, se relaciona a continuación los costos y gastos de recursos propios en que incurrieron los directivos de la CDPMM y otros conceptos para llevar a cabo gestiones, tramites y cumplimiento de obligaciones a favor de la entidad durante el ciclo normal de sus operaciones durante el año gravable 2025.

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Asesoría Técnica	-	-
Pasajes Aereos y Gastos de Viaje	1.361.680	1.925.000
TOTAL	1.361.680	1.925.000

NOTA 18 – Otros Resultado Integral - ORI

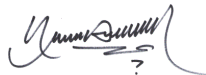
A 31 de diciembre de 2025, la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio no presenta movimientos en la revalorización de sus activos inmuebles que afecten el ORI.

NOTA 19 – Pasivos estimados y provisiones –Pasivos contingentes

Proceso 2019-00348 PRESENTACION DE EXCEPCIONES –RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS, a favor del FRV –UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS-FONDO PARA LA REPARACION A LAS VICTIMAS. En el marco del proceso de liquidación del Fideicomiso civil sobre la Cooperativa Promotora Agraria para la Sustitución de los cultivos ilícitos “COPROAGROSUR” al igual que sobre los muebles e inmuebles de propiedad de ésta , los inmuebles rurales “Patio Bonito y/o La Esperanza, El Carajo, La Fe, La Caseta, La Floresta y/o José Barajas, ubicados en el municipio de Simití (Bolívar) y el inmueble rural de mayor extensión denominado “El Cairo”, ubicado en el municipio de San Pablo (Bolívar), a favor de Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en medio del proceso se generó un Proceso de rendición provocada de cuentas por parte de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Fondo para la Reparación de las Víctimas. Este proceso de rendición de cuentas fue radicado en el Juzgado Civil del Circuito de Barrancabermeja.

Posterior a este momento se han realizado reuniones entre las partes para revisión de la documentación y audiencias formales para lograr avanzar en un proceso de conciliación formal. En este proceso se resalta un avance de la revisión documental, contable y financiera; no obstante, a lo anterior, el proceso aún sigue motivando las validaciones y el ánimo conciliatorio para lograr avanzar en una liquidación del objeto del fideicomiso.

A 31 de diciembre de 2025, aun no se registra contablemente en los Estados Financieros de la CDPMM, ya que continuamente este asunto es objeto de reconsideración y validación entre las partes, tampoco se tiene un fallo por parte del juez ni en primera o segunda instancia, ya que las entidades se encuentran en etapas de conciliación, sin que haya un valor cierto de las pretensiones de la FRV.



UBENCEL DUQUE ROJAS
Representante Legal

CLAUDIA PUERTA MEJIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 74732-T



JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 85150-T
Designado por EZER Consultores & Auditores S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)